

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado Viceministro:

Tak'ulu' jun nimaläjrutzilawächchupam re jun q'ij re', ninrayb'ej chi ja tari Ajaw xtusipaj saqil chupam ri asamaj achapon. (Kaqchikel) Reciba saludos en este día, esperando que el creador le brinde sabiduría en sus actividades.

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme lo estipulado en el contrato administrativo 1281-2017 aprobado mediante el acuerdo ministerial 123-2017 por servicios técnicos correspondiente al mes de julio de 2017 y para el cobro de mis honorarios, presento la factura serie "C" número 0011.

Actividades realizadas:

- 1) Apoyo para la elaboración de propuesta de metodología de Encuesta Cultural de "Hábitos y Consumo Cultural" (Pre-Piloto y Piloto) e instrumento a utilizar.
- 2) Coordinación administrativa de participantes y logística para el taller denominado: "Talleres de capacitación (9 talleres) sobre formulación de indicadores dirigido al personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas", fase 1.
- 3) Coordinación y capacitación de equipo designado del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-, sobre el uso adecuado de la plataforma web e integración de información. Considerando la particularidad y naturaleza del FODIGUA.
- 4) Revisión y aprobación de propuesta de carta de entendimiento, para el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- 5) Involucrar y capacitar a voluntarios culturales del municipio de Cobán, Alta Verapaz, para que a través de las actividades que desarrollan

permita generar información e integrarla a la base de datos del Sistema de Información Cultural.

- 6) Análisis y revisión de 30 fichas de información de artesanos y artistas a nivel nacional, de la categoría de Arte.
- 7) Presentación del Sistema de Información Cultural a la Fundación Paíz y Asociación Museos de Guatemala.
- 8) 2 Reuniones de trabajo con el equipo técnico del Sistema de Información Cultural.
- 9) Apoyo en la elaboración de esquema del Directorio Cultural, con aspecto metodológico y contenido que se incluirá en el mismo.

Resultados obtenidos:

1. Presentación ante autoridades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, el documento propuesta de metodología de Encuesta Cultural de "Hábitos y Consumo Cultural" (Pre-Piloto y Piloto) e instrumento.
2. Participación de 20 personas colaboradoras de la Dirección General De Desarrollo Cultural y Fortalecimiento De Las Culturas, en "Taller de capacitación sobre formulación de indicadores", fase 1.
3. Capacitado a equipo designado del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-, sobre el uso de la plataforma web e integración de información.
 - 3.1 Definido el tipo de ficha de recopilación de información, adecuado a la naturaleza de la institución.
 - 3.2 Nombrado el responsable y con usuario creado a la plataforma de RENIC, para la integración de la información.
4. Enviada la propuesta de carta de entendimiento de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, al Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la integración de los aspectos específicos del CEFOL.
5. Involucrados y capacitados 10 voluntarios culturales del municipio de Cobán, Alta Verapaz. Con conocimientos sobre el Sistema de Información Cultural y el documento base que se utiliza para la recopilación de la información.

6. 30 fichas revisadas y analizadas con información y experiencia de artesanos y artistas a nivel nacional, para la categoría de Arte (Arte tradicional, Gastronomía, Conocimientos tradicionales, Oficios tradicionales), fichas recopiladas durante el mes de febrero del presente año.
7. Integrados como organizaciones cooperantes del Sistema de Información Cultural la Fundación Paíz y la Asociación de Museos de Guatemala.
8. Definidas las responsabilidades para la socialización del Sistema de Información Cultural a nivel institucional y el uso de los medios de comunicación (red social).
- 8.1 Designado el equipo técnico para desarrollo de talleres con colaboradores y voluntarios culturales en los municipios de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango, Cobán del departamento de Alta Verapaz.
9. Presentado el documento esquema del Directorio Cultural, con aspecto metodológico y contenido que se incluirá en el mismo, en la Dirección Técnica de Vinculación Institucional y la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Atentamente,


Ana Floricelda Yucuté Cutzán
Equipo Técnico SIC


Lic. Juan José Notz
Director

Dirección de Vinculación Institucional DGDCFDC


Vo.Bo. Licda. Rosa María Tacan
Directora General

Dirección General De Desarrollo Cultural y Fortalecimiento De Las Culturas.

